



A la comunidad de la Facultad de Artes

Junto con saludar muy cordialmente, escribo para dirigirme a todos y todas ustedes, en el contexto de la paralización de actividades que han informado la AFUCH Filial Artes, AFUCH SC, Asamblea Mujer Funcionaria No Académica y FENAFUCH. El día de ayer, se nos ha hecho llegar el petitorio que moviliza dicha acción, que incluye por una parte situaciones de larga data y por la otra, preocupaciones y solicitudes relativas al funcionamiento de la Facultad en presencialidad en el marco de la pandemia.

Como Decanato, estamos realizando un análisis pormenorizado del petitorio, para poder responder cada punto en forma fundamentada, dando cuenta de los procesos a través de los cuales se ha trabajado cada uno de ellos, de los avances que se han alcanzado a la fecha, y de los pendientes y desafíos de los que nos debemos hacer cargo a la brevedad. He convocado una reunión para el día lunes 30 de agosto, para poder abordar en profundidad la situación, y dibujar horizontes de trabajo conjunto y soluciones.

En ese marco, es que hemos abordado temáticas tales como el incentivo al retiro, o los pagos de honorarios. La primera situación, está actualmente siendo abordada en el Comité de Implementación, y confiamos en que muy pronto podremos entregar una solución a esta deuda histórica, ya que nuestras presentaciones ante las instancias pertinentes han sido bien recibidas. Por otro lado, este semestre los pagos nuevamente han sufrido un retraso, por la puesta en acto de nuevas instancias de revisión que son parte de la declaración de la Facultad como Unidad en Déficit Estructural. Esto está actualmente en la fase final de tramitación previo a los pagos, habiendo sido emitidos los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria por parte del organismo pertinente, ya que, a diferencia de años anteriores, contamos con la liquidez para realizar los pagos de los honorarios en forma sistemática hasta fin de año.

Por otra parte, se han manifestado preocupaciones sobre la forma de trabajo en pandemia. Sobre este punto, nuestra prioridad como Decanato ha sido, es y será, la protección de la salud, privilegiando el trabajo remoto, y convocando al mínimo de funcionarios y funcionarias para el cumplimiento de las labores críticas. Ha existido un canal abierto de conversación en distintos espacios, como el Comité Operativo COVID19, que tiene una representación triestamental, o la redacción conjunta con AFUCH de un instructivo para el trabajo remoto. En ese marco, es que hemos adoptado medidas para la protección de nuestros funcionarios y funcionarias, tales como la contratación de una empresa externa para realizar un primer aseo profundo, gasto que ha sido financiado mediante la adjudicación del “Fondo de Apoyo a los Organismos para Gastos Necesarios para el Retorno Presencial”, dispuesto con recursos de Nivel Central. Vale destacar que en este año y medio de pandemia, no hemos tenido contagios dentro de la institución, lo que habla de un cumplimiento efectivo de los distintos protocolos que nos hemos dado para nuestra protección.

Esperamos poder seguir avanzando en la instalación de nuestra presencialidad, con el máximo de los cuidados para nuestra salud, ya que es vital para nuestra comunidad el retomar las actividades universitarias. Para ello, hemos trabajado activamente en la elaboración de proyectos, lo que se ha concretado en una segunda adjudicación del “Fondo de Apoyo a los Organismos para Gastos Necesarios

para el Retorno Presencial”, que nos permite habilitar espacios y establecer condiciones seguras para la formación presencial e híbrida, incluyendo también actividades en ámbitos como la extensión, iniciativas cuyo beneficio se mantendrá más allá de la contingencia sanitaria.

En relación a las problemáticas de infraestructura de nuestra Facultad, ya nos encontrábamos abordándolas, y el próximo paso será la pronta conformación de una mesa de trabajo con la Dirección de Servicios de Infraestructura, con el fin de analizar centralizadamente los requerimientos de las distintas sedes y unidades, y la proyección de un plan de infraestructura, que esté en coordinación con las distintas iniciativas que se están llevando a nivel Universitario.

Comprendo la preocupación y el descontento que manifiestan nuestros funcionarios y funcionarias por la demora en la solución de puntos tan relevantes, y por lo mismo es que seguiremos trabajando incansablemente para realizar los cambios que requiere una Facultad como la que nos hemos dado a la tarea de construir, de manera de estar a la altura tanto de nuestra comunidad, como de la misión pública que nos anima. Por lo mismo, siguen abiertos los canales de diálogo que nos permitan llegar a un pronto entendimiento, y avanzar conjuntamente hacia la superación tanto de las deudas históricas como de las situaciones contingentes que aquejan a nuestra Facultad.

Confío en los procesos de diálogo que hemos echado a andar y en los venideros, ya que la confianza es el cimiento de la Facultad que queremos.

Atentamente,

Prof. Fernando Carrasco Pantoja
Decano
Facultad de Artes

27 de agosto de 2021